



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

A los Diecisiete (17) días del mes de marzo de 2016, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 2 de Marzo de 2016.

Notificar por aviso al señor **ALIRIO RUEDA SÁNCHEZ**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 001281.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aporó información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y número de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Diecisiete (17) de marzo de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB WWW.personeriadefloridablanca.gov.co. HOY 17 DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE ____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

472		Motivos de Devolución		1 2		Desconocido		1 2		No Existe Número	
1 2		1 2		1 2		Rehusado		1 2		No Reclamado	
1 2		1 2		1 2		Gerado		1 2		No Contactado	
1 2		1 2		1 2		Fallido		1 2		Aparado Clausurado	
1 2		1 2		1 2		No Reside		1 2			
Fecha 1:		DIA		MES		AÑO		R		D	
Nombre del distribuidor:		Edifon Mateus		Nombre del distribuidor:		Fecha 2:		DIA		MES	
C.C. 13.715.801		C.C. 13.715.801		Centro de Distribución:		AÑO		R		D	
Observaciones:		DISTRIBUIDOR		Observaciones:		DISTRIBUIDOR		DISTRIBUIDOR		DISTRIBUIDOR	
05 MAR 2016		05 MAR 2016		05 MAR 2016		05 MAR 2016		05 MAR 2016		05 MAR 2016	

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - PERSONERIA MUNICIPAL
 Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PISO 3
 Ciudad: FLORIDABLANCA
 Departamento: SANTANDER
 Código Postal: 681002158
 Envío: YG119959021CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 ALIRIO RUEDA SANCHEZ
 Dirección: CALLE 10 8 - 60 B. SANTA ANA
 Ciudad: BUCARAMANGA
 Departamento: SANTANDER
 Código Postal:
 Fecha Admisión:
 03/03/2015 11:57:50

PDVA - 01257 - 2016

Floridablanca, 2 de Marzo de 2016

ALIRIO RUEDA SANCHEZ
 10 N° 8 - 60, Barrio Santa Ana
 Bucaramanga

Asunto: Seguimiento Administrativo
 Radicado interno No. 001281

Con radicado interno N° 001281 de fecha 25 de Febrero de 2016 la Personería Municipal recibió petición presentada por usted, mediante el cual solicita Copias simples del expediente donde consta el trámite donde conste el trámite para la expedición de la licencia de conducción No. **68276000-7403667-9**, de fecha 24 de Enero del 2011, y los demás que puedan existir a cargo del peticionario, además las copias antes mencionadas deberán ser expedidas por los dos lados de cada folio si existiera.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia le ha solicitado a la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte conocer del derecho de petición y adelantar las actuaciones legales correspondientes.

Cordialmente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ
 Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA
 Abogado - Contratista

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca
 Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: jfc@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
 Floridablanca - Santander